

ACTA III

CONCURSO. No. 0000723

Fase Evaluación de Competencias (25%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 3:00 p.m. del día veinticuatro (24) de junio del año Dos Mil Veintitrés (2021), Vía ZOOM, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Ing. Osvaldo Erazo, Representante del Director

Karina Guerrero, Representante del responsable de la Oficina de Recursos Humanos

Ing. Manuel López San pablo, Supervisor de la vacante.

Lic. Jonathan Pérez, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Sr. Vicente Méndez, Representante de la Asociación de Servidores (ASP).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as	Masculino	Femenino
I	Soporte Técnico Informático	18	18	0
	Total	18	18	0

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Soporte Técnico Informático.

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a la participante a través de la Pagina Web del Ministerio de Trabajo e e-mail de los candidatos
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó la evaluación de competencias acorde con las competencias que requiere el puesto

f
J.P.
K.G.
ML
ASP

Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar la fase

Soporte Técnico Informático (III)



No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (25%)	Observación
1	0000723-0171	21.74	GANADOR DEL CONCURSO
2	0000723-0119	18.48	GANADOR DEL CONCURSO
3	0000723-0038	20.65	GANADOR DEL CONCURSO
4	0000723-0198	19.57	GANADOR DEL CONCURSO
5	0000723-0139	19.57	GANADOR DEL CONCURSO
6	0000723-0055	20.65	GANADOR DEL CONCURSO
7	0000723-0081	20.65	GANADOR DEL CONCURSO

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no alcanzaron las puntuaciones mínimas requeridas para continuar en el concurso para el cargo de Soporte Técnico Informático.

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (25%)	Observación
1	0000723-0029	14.13	No superó la evaluación de competencias
2	0000723-0013	11.96	No superó la evaluación de competencias
3	0000723-0131	17.39	No superó la evaluación de competencias
4	0000723-0074	17.39	No superó la evaluación de competencias
5	0000723-0125	17.39	No superó la evaluación de competencias
6	0000723-0147	16.30	No superó la evaluación de competencias
7	0000723-0009	17.39	No superó la evaluación de competencias
8	0000723-0036	16.30	No superó la evaluación de competencias
9	0000723-0008	17.39	No superó la evaluación de competencias
10	0000723-0209	17.39	No superó la evaluación de competencias

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature, 'J.P.', 'K.G.', 'M.C.', and 'M.P.P.'.

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no asistieron a la entrevista en la fecha establecida para el cargo de **Soporte Técnico Informático**.



No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (25%)	Observación
1	0000723-0160	0	No asistió a la prueba

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de **Soporte Técnico Informático**, fueron seleccionados:

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
JUAN JESUS MORILLO ROSARIO	22400445577	0000723-0171	85.44 / 100%
WILLY ALEXANDER BORGE FAMILIA	40238129957	0000723-0119	84.28 / 100%
RICHARD JOEL SOSA HERNANDEZ	40221908037	0000723-0038	83.05 / 100%
CRISTIAN JONATHAN CABRERA LUNA	40225152780	0000723-0198	82.82 / 100%
YERSON ISMAEL JIMENEZ CLARE	22301743096	0000723-0139	81.37 / 100%
FERNANDO ALBERTO MEJIA MONTES DE OCA	01800573261	0000723-0055	81.35 / 100%
DIOMEDES ALEXANDER VALLEJO PEREZ	40212271429	0000723-0081	81.01 / 100%

J.P.
KG
ML
ADP

Quienes obtuvieron las más alta calificaciones.

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en el registro de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.



Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
N/A			

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de la Institución, las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un **acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota:**
- **Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

[Handwritten signature]

J.P.

[Handwritten signature]

ML

[Handwritten signature]

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y

Procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.

- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo que procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 3:30 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021). Y todos los integrantes del jurado presentes proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000723



Ing. Osvaldo Erazo
Representante del Director



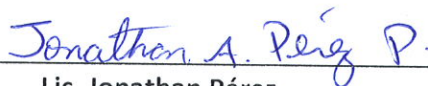
Sra. Karina Guerrero
Representante del responsable de la Oficina de Recursos Humanos



Ing. Manuel López San Pablo
Supervisor de la vacante



Sr. Vicente Méndez
Representante de la Asociación de Servidores Públicos.



Lic. Jonathan Pérez
Ministerio de Administración Pública (MAP)

CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

FO-DRS-003

Versión: 05

Institución que realizó el concurso: Instituto de Estabilización de Precios

Concurso No: 0000723

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concurssado: Soporte Técnico Informatico

Fecha: 25-06-2021

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 70)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0000723-0008	N/A	10	56.7	Incluido(a)	N/A	17.39	84.09	No superó la evaluación de competencias
2	0000723-0009	N/A	10	51.1	Incluido(a)	N/A	17.39	78.49	No superó la evaluación de competencias
3	0000723-0013	N/A	10	51.95	Incluido(a)	N/A	11.96	73.91	No superó la evaluación de competencias
4	0000723-0029	N/A	10	54.1	Incluido(a)	N/A	14.39	78.49	No superó la evaluación de competencias
5	0000723-0036	N/A	10	58.4	Incluido(a)	N/A	16.3	84.7	No superó la evaluación de competencias
6	0000723-0038	N/A	10	52.4	Incluido(a)	N/A	20.65	83.05	Ganador del Concurso
7	0000723-0055	N/A	10	50.7	Incluido(a)	N/A	20.65	81.35	Ganador del Concurso
8	0000723-0074	N/A	10	52.8	Incluido(a)	N/A	17.39	80.19	No superó la evaluación de competencias
9	0000723-0081	N/A	10	50.45	Incluido(a)	N/A	20.65	81.1	Ganador del Concurso
10	0000723-0119	N/A	10	55.8	Incluido(a)	N/A	18.48	84.28	Ganador del Concurso
11	0000723-0125	N/A	10	52.6	Incluido(a)	N/A	17.39	79.99	No superó la evaluación de competencias
12	0000723-0131	N/A	10	54.1	Incluido(a)	N/A	17.39	81.49	No superó la evaluación de competencias
13	0000723-0139	N/A	10	52.8	Incluido(a)	N/A	19.57	82.37	Ganador del Concurso
14	0000723-0147	N/A	10	53.9	Incluido(a)	N/A	16.3	80.2	No superó la evaluación de competencias

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 70)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
15	0000723-0160	N/A	10	52.6	Incluido(a)	N/A	0	62.6	No Asistió a la Prueba
16	0000723-0171	N/A	10	53.7	Incluido(a)	N/A	21.74	85.44	Ganador del Concurso
17	0000723-0198	N/A	10	53.25	Incluido(a)	N/A	19.57	82.82	Ganador del Concurso
18	0000723-0209	N/A	10	55.4	Incluido(a)	N/A	17.39	82.79	No superó la evaluación de competencias

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Firma:	Nombre:	Institución que representa:
<i>[Firma]</i>	Samuel A. Páez P.	Ministerio de Administraciones Públicas
<i>[Firma]</i>	MANUEL R. López	INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
<i>[Firma]</i>	OSVALDO ERAS	Instituto de Estabilización de Precios
<i>[Firma]</i>	NICOLÁS MENDOZA	ASP-Mapare
<i>[Firma]</i>	ARMAN GARCERAN	Instituto de Estabilización de Precios

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP